



Metódica: Articulación sistema teórico, fenómeno y procesos en el objeto de estudio. Una perspectiva desde el fenómeno pobreza

Methodic: combination of theoretic system, phenomenon and processes in the object of study. View from the poverty phenomenon

Yajaira Jiménez Zabala

Resumen.

En este artículo discutimos la visión metódica que toma como apoyo el pivote entre lo cualitativo, lo cuantitativo y el orden de complejidad, en un enfoque plurimetódico, a través del cual se construyó la visión de la pobreza como objeto de estudio. Tal selección, está justificada en tanto se entiende la pobreza como un fenómeno social complejo, por las diversas aristas que le identifican. La combinación de los enfoques metodológicos permitió la aprehensión de los diferentes aspectos del fenómeno y de sus interrelaciones en las representaciones de los actores sociales vinculados con el estudio. Lo cualitativo, se entiende como la simbiosis de prácticas interpretativas, que no privilegia una metodología sobre otra. Lo cuantitativo estuvo referido al uso de indicadores derivados de los soportes referenciales del problema; el orden de complejidad, atendió a la manifestación de lo simple en tanto nodo tensional complejo, que requiere una mirada diferente para su comprensión e interpretación.

Palabras clave: metódica; plurimetodología; complejidad; pobreza.

Abstract.

In this paper we discuss the methodic view that takes into account the pivot between the qualitative, quantitative and the order of complexity, in a plurimethodical approach, through which was built the visualization of poverty as an object of study. Such selection is justified as the poverty is understood as a complex social phenomenon, due to the various edges that identifies it. The combination of methodological approaches allowed the apprehension of the various aspects of the phenomenon and its interrelationships in the representations of social actors related to the study. Qualitative is understood as the symbiosis of interpretative practices, that does not favor one methodology over another. Quantitative was referred to the use of indexes derived from the reference support of the problem; the order of complexity, dealt with the manifestation of the simple as a complex tension node, which requires a different look for their understanding and interpretation.

Keywords: methodic; plurimethodology; complexity; poverty.

Introducción

La realidad de la que hablan los sujetos y los fenómenos, se constituye en una entidad construida, este factor le da connotación de enfoque sociocultural, con énfasis en lo socioeducativo (Wells, 2001) por lo cual esta idea fuerza se traduce en la forma como las personas construyen su realidad; allí surge como herramienta metódica el uso de pautas derivadas de la psicología social en tanto fuente teórica para la comprensión de lo representacional, en lo imaginario humano. Desde ese plano, el eje de interés del estudio abordó los significados y sistemas de referencia de los actores sociales vinculados a la investigación. La articulación de los métodos, obedeció a componentes surgidos de la dimensión metodológica, de las estrategias empleadas para la construcción del objeto de estudio y de las fases mediante las cuales se desarrolló la indagación (Bericat, 1998). Igualmente, entendemos que el mundo representacional se teje en lo sociosimbólico (Colom, 1998), dando espacio a las concepciones que se van haciendo sustitutivas de los anteriores sistemas referenciales de interacción humana. El hilo conductor del examen sobre lo representacional se tejió desde la pobreza como fenómeno social y tomó la presión que ésta ejerce sobre la construcción del discurso educativo, en tanto noción ordenadora del accionar público.

La unidad referencial denominada discurso educativo, es el tejido semiótico que se liga a las construcciones teóricas para la representación en el marco de una comunidad o segmento social determinado; en este caso, la mirada es microsociológica; pues a decir de Collins (1988: 3), la microsociología se ocupa "...de pequeños segmentos de espacio y de tiempo y de pequeñas cantidades de personas: el individuo y la interacción, el comportamiento y la conciencia".

Bajo esta cosmovisión, los discursos tienen una configuración dinámica, cambian o se transforman mediante la producción o reproducción de lo socialmente dicho. En la práctica, son parte esencial de las formaciones discursivas que permiten la comprensión del sentido y de la pugnacidad en aquello que se va construyendo. El análisis del discurso está enmarcado en la orientación de las estructuras semióticas contenidas en la oralidad o el texto (Eco, 1998: 193) de lo generado como discurso, cuyas categorías conducen a la comprensión de las percepciones/interpretaciones que el sujeto da a la pobreza o a la educación; como diría Eco (1998): "...existe una especie de código que asigna a los entes propiedades manifiestas", el texto, se hace semiosis y su contenido expresa la representación de lo social; es decir el trabajo comprensivo atiende a los lineamientos de la semiosis social. El giro metódico aquí es necesariamente, etnográfico y hermenéutico, para avanzar en la tarea interpretativa y reconstructiva de la realidad.

La búsqueda de credibilidad de los hallazgos se centró en una estrategia de triangulación, tomando como norte tres fuentes de la información. La primera fuente de la estrategia es: consulta a gerentes de los servicios educativos, vistos como asistentes; consulta a docentes, como ejecutores de las políticas educativas vertidas en planes y programas, vistos como asistentes-asistidos y consulta a un segmento de expectantes, los estudiantes y sus representantes, en calidad de asistidos.

Como estrategia, planteamos una entrevista directiva, caracterizada por tener una guía temática, a modo de guión, con un listado orientador de interrogantes que alcanzan a dibujar al interlocutor las categorías de interés en la indagación: Pobreza, presión teórica, educación, asistencia.

El escenario empírico

En el escenario empírico, los puntos de contactos sistémicos del proceso investigativo dejan ver la relevancia de la presencia de informadores clave, o *informantes privilegiados*, que se asumen como poseedores de alguna experticia en el fenómeno analizado y tal como lo señala Corbetta,

...podemos decidir entrevistar a personas no en calidad de parte del fenómeno estudiado, sino en cuanto conocedores y expertos de éste fenómeno, del cual tienen una visión directa y profunda que les coloca en una posición privilegiada de observación. Por este motivo los llamamos 'observadores privilegiados' (Corbetta, 2003: 382).

Aquí, la experticia es la postura vivenciada del actor social respecto al fenómeno, sea en condición de *usuario expectante*, que en el caso llamaríamos asistido; conglomerado de personas que reciben directamente la atención, en su condición de pobres, por parte de los organismos públicos o privados que se encargan de las ejecutorias de las políticas públicas como servicios prestacionales o garantía de los derechos humanos focalizados en asistir a los más desposeídos; también se incluyen en este apartado a quienes reúnen vivencias en sus roles de funcionariado público, gerente de organización no gubernamental, o empleado del sector servicios públicos, con énfasis en educación.

Los estamentos cuantitativos

Recogen la información con relación a la pobreza y desigualdad social en el país, para hacer un análisis de su evolución en los últimos diez años. En tal sentido, se buscaron evidencias empíricas que facilitaron la identificación de los factores que contribuyen en la intensidad del comportamiento retrospectivo del fenómeno de la pobreza. De igual forma, se verificó la direccionalidad de las políticas públicas de corte económico-social, en tanto muestran eficacia en el tiempo, como alternativa para la solución del problema, o si por el contrario afectan los niveles de distribución del ingreso impactando también los niveles de pobreza.

Se tomaron como referencia las estimaciones cuantitativas de los índices de pobreza provenientes del informe "Detrás de la pobreza", presentado por Ugalde, España, Lacruz, De Viana, González, Luengo y Ponce (2005), cuyas valoraciones llegan hasta el año 2002.

Así entonces, desde lo cuantitativo, se entiende que al crecer las cifras de pobreza e incrementarse la brecha entre los que reciben atención y los más desposeídos, el eje tensional pobreza-atención va emergiendo progresivamente y alcanza características de vector principal en los elementos de interés desde los cuales se construyen las políticas públicas y en ellas, lo atinente al discurso educativo, cuyo centro neurálgico es la idea fuerza de promoción social del hombre y la formación de un ciudadano capaz de participar activamente en el proceso de transformación social.

Cuadro1: Indicadores de pobreza crítica y desigualdad en Venezuela, 1995-2002

Indicador \ Lapso	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Porcentaje de Pobres	27,8	36,9	36,3	38,5	38,53	38,67	39	40
Brecha de pobreza	9,7	14,3	15,1	16,3	16,31	16,40	16,43	17
P ₂	4,5	7,1	8,1	8,13	8,132	8,133	8,135	8,4
Gini	42,4	46,5	47,7	48,3	48	51	53	53,5
Parámetros para cálculos								
Z	2072	6277	16041	*	*	*	*	*
μ	4567	11961	32130	*	*	*	*	*
μ _o	1347	3846	9348	*	*	*	*	*

Z, μ, μ_o; * ajustes para proyección.

Nomenclatura: z = línea de pobreza moderada, μ = ingreso per cápita de las personas en pobreza moderada; μ_o = ingreso per cápita de las personas en pobreza crítica

Fuente: Elaborado a partir de Ugalde y otros (2005)

Las cifras dan cuenta del incremento de la segmentación social y la marcada brecha de pobreza que ofrece la realidad social nacional. Estos elementos se constituyen en el eje ductor del problema que en la perspectiva de esta investigación se manifiesta como presión teórica de la pobreza sobre la construcción del discurso educativo.

El estamento cualitativo

En la complejidad del fenómeno pobreza / presión social / educación, se asumen como nodos o puntos de intersección de la onda tensional que impulsa "las vibraciones" del fenómeno ya aludido y que en términos de lo que representa en este estudio, tal como lo señala Dabas (1998), emerge como una contraposición al concepto de centro único. Es de resaltar que el trabajo investigativo se tejió en un territorio culturalmente diagramado, constituido por la escuela y su contexto; las instituciones del estado y la familia, los usuarios y los oferentes del servicio educativo; los asistentes y los asistidos; las líneas visibles de la política social en tanto discurso o lineamientos técnicos de un universo simbólico discursivo que apuntan a dar atención a las demandas sociales de la población.

Los nodos evidenciados, implican una red de articulación colectiva del fenómeno socioeducativo, hacia el cual se mueve la búsqueda de significaciones y representaciones de los sujetos a los fines de comprender las esencias dinamizadoras de lo educacional-social; en ellas se tienen dos elementos principales: el hilo conductor de lo discursivo y los nodos referenciales (Dabas, 1998); estos últimos se reflejan como dos: un nodo vincular, centrado en las relaciones e interacciones humanas y el nodo nocional, que refleja los saberes de las personas, las ideas y la forma de entendimiento desde la conciencia individual sobre un aspecto contextual concreto, abstracto o vivenciado.

La multiplicidad de los tejidos discursivos en la práctica social en, desde o con, la pobreza y en los hilos conceptuales del discurso educativo, configuran lo que Dabas signa como noción de red social, que viabiliza o presiona sobre las significaciones del problema.

El ámbito para el ejercicio de la mirada metódica, se asocia a la construcción de un espacio propio de un sistema abierto dinámico, en proceso de cambio, bien desde lo individual, bien desde el colectivo, a través del intercambio sostenido de nociones, discursos y emociones. Finalmente, si la red atributivamente es buena, se optimizan los nodos relacionales y los logros son, parafraseando a Dabas (1998), socialmente compartidos.

La mirada es desde el barrio, la institución escolar, la zona educativa, la dirección de educación del estado, la organización educativa privada, la familia, el asistido, el asistente y la investigadora; lo observacional vivenciado acude a pautas relacionales de lectura en el mundo, implicadas, tal como lo señala Zambrano Heredia (2003), la prelectura de lo contextual social, la lectura del mundo de lo vivido y la relectura de los hallazgos, para comprender el fenómeno de lo tensional social de la pobreza sobre la construcción del discurso educativo.

Urdimbre metódica

Pauta primera: Prelectura de lo contextual

La zona educativa: ámbito natural de planificación, ejecución y control de las políticas públicas en materia educativa, generadas desde el ente rector de educación nacional.

Un plantel público: microescenario de interacción entre los asistentes y asistidos en el plano educacional.

La organización escolar privada: escenario de la circuitación de la educación, organización de prestigio social por sus éxitos en materia educativa.

La palabra de los asistentes: personeros del gobierno, nacional o local, cuya función es la administración de los procesos de prestación de los servicios contemplados en las políticas públicas del estado.

La palabra de los asistidos: actores sociales en condición de pobreza, desde cuya cosmovisión se produce la representación de la presión social de la pobreza sobre el discurso educativo.

El barrio: es la demarcación socioespacial en la cual interactúan los actores sociales del fenómeno presión teórica de la pobreza sobre la educación, es un espacio de la natural vivencia humana en el cual se tejen las esperanzas individuales y las demandas del colectivo ante los servicios prestacionales diseñados por el estado o entes gubernamentales ejecutores de las políticas sociales focalizadas en la atención de los pobres.

Los investigadores: docente de profesión, convicción y acción, con experiencia en educación básica, media diversificada y educación superior, preocupada por la función última de la educación, interesada en la búsqueda de referentes para explicar la interacción pobreza-educación.

Pauta segunda: lectura del mundo de lo vivido

La lectura de los discursos: informantes claves; gerentes de servicios educativos, públicos y privados; directores, subdirectores, docentes, miembros de comunidades educativas de circuitos privilegiados y desasistidos así como de la textualidad generada por el ente rector de educación y la sociedad civil. Sobre estos dos últimos componentes. Visión del discurso oficial y visión del discurso privado educativo, se focaliza la lectura comprensiva, desarrollada para resaltar las pistas generatrices de la comprensión de los contenidos de la discursividad propia de cada uno de ellos; acción metódica en la cual resaltan los actores sociales vinculados al proceso observacional de éste estudio.

Propósito de indagación: Describir la representación que los actores sociales dan a la pobreza como factor de presión sobre la construcción de los discursos educativos.

Condiciones de acceso al escenario de investigación

Bajo una convicción de la estructura ética de la investigación, se gestionó previamente el acceso al contexto de observación, explicándose a las instancias de cooperación con el estudio los propósitos del mismo, buscando consenso para la cooperación que dieron los actores sociales involucrados en el proceso. Se explicó en detalles la necesidad de usar un grabador como auxiliar para la toma de información y la utilización de cuadernos de notas de campo cuando así lo requirió la indagación. Un elemento de relevancia es el que refiere en el estudio a la entrevista, tal como lo plantean Goetz y LeCompte (2000: 140): "*para Schatzman y Strauss, el propósito de la entrevista es mostrar cómo los participantes conciben sus mundos y cómo explican esas concepciones*". Partiendo de esta acepción, se preparó la entrevista.

Contenidos orientadores de la entrevista

- 1.- ¿Existe alguna relación entre pobreza y educación?
- 2.- ¿Es la educación una alternativa válida ante el problema de la pobreza?
- 3.- ¿Actúa la pobreza como un elemento de presión sobre la educación?
- 4.- ¿Cómo valora usted la asistencia que recibe la pobreza en las políticas del estado?

Caracterización de los informantes

Los informantes claves, para Goetz y LeCompte (2000: 134), son individuos en posesión de conocimientos, estatus, o destrezas comunicativos especiales que están dispuestos a cooperar con el investigador. Puede tratarse de personas residentes durante mucho tiempo en una comunidad, miembros de instituciones comunitarias fundamentales, o conocedores de los ideales culturales del grupo. Esta definición de las autoras citadas, es coincidente con el concepto de informadores privilegiados que se asume en el estudio desde lo sostenido por Corbetta (2003). Bajo estos

criterios se procedió a recabar la información que aportaron los informantes de manera que se extrajo de ella la configuración del producto discurso, que fue registrado, organizado y tratado para su posterior análisis. Hecho el registro del contenido discursivo, el análisis se orientó en dos direcciones: la captación del contenido latente o implícito en el segmento discursivo y el contenido manifiesto, reduciendo al mínimo las interpretaciones de la investigadora. Los discursos se corresponden entonces a los dieciséis sujetos entrevistados, cuya condición de actor relevante se refiere a que son autoridades educativas regionales, gerentes del sector educación, docentes de aula, directores de centros escolares, representantes, gerentes de programas sociales.

Las unidades de registro se refieren a las frases o párrafos en las cuales se evidencia el equivalente semántico o la categoría expresa a la cual se refiere el estudio. Las Categorías fueron construidas tomando como referencia la sugerencia de Silva (1991: 181), que "...permite agrupar en una misma categoría aquellas unidades que se refieren a un mismo objeto".

La mirada textual al discurso prefigurado

En el escenario social nacional, se evidencia con claridad una dupla de discursos que tienen representatividad en los órganos que los generan; así, es posible hablar de un discurso "oficial", y un discurso "privado". El primero de ellos, es el tejido conceptual que sostiene la política educativa venezolana, está constituido por dos aristas fundamentales de lo discursivo: el proyecto educativo nacional, como un elemento orientado en lo filosófico y operativo de la tarea centrada en administrar el currículo en los niveles que son de la pertinencia del Ministerio de Educación; la segunda arista es de carácter legal y se perfila en los contenidos del proyecto de Ley de Educación. El discurso privado, se urde desde el orden empírico, se genera en el centro de la dinámica educativa y está referido a las opiniones de sectores sociales privados que han dejado ver posiciones de profundo interés en el funcionamiento del sistema educativo y en la configuración de sus soportes legales a la luz del contenido constitucional.

Sin embargo, en la perspectiva del presente estudio, la pieza discursiva de interés es el texto signado como "Educación para todos", presentado por el Ministerio de Educación Cultura y Deportes, como informe final del lapso 1998-2000, bajo la responsabilidad de la Dirección General de Programas Educativos del Despacho.

Referente textual 1. Educación para todos: el primer compromiso

Marco contextual:

La prefiguración del discurso educativo atiende a un informe oficial presentado por Venezuela ante organismos internacionales, el cual contiene una sección descriptiva donde se analizan los principales índices sobre los altibajos en la expansión de la asistencia y de las actividades de la población infantil, que incluye asistencia formal y no formal, así como la cobertura de los mismos. En tal informe, se expresa que la atención a este segmento social es muy insuficiente en términos generales.

Esta primera alusión a la presión de la pobreza contra la construcción del discurso educativo, se asocia también a la formulación por la instancia oficial de la propuesta para el mejoramiento de la calidad en educación básica, a través del proyecto de las escuelas bolivarianas y el relanzamiento de las escuelas técnicas para la formación de técnicos medios. Se examinan también los resultados estadísticos en cuanto a matrícula general, por grado, repitencia, prosecución escolar, rendimiento, distribución por género y por estados, en Venezuela.

Lo cuantitativo descriptivo: ¿Qué se prometió?:

Aun cuando Venezuela adquirió el compromiso de ampliar la asistencia escolar hasta su total universalización de la Educación Básica (de 1° a 9° grado), la realidad fue que entre 1989-1999 hubo avances y retrocesos. Hasta 1997, las cifras indicaban que hubo una caída de 4.367.857 alumnos a 4.242.360. En contrario, para el inicio del año escolar 1999-2000 ingresaron

a la educación pública nacional cerca de cuatrocientos mil nuevos alumnos; esto se produjo como respuesta social a la decisión del gobierno de dejar sin efecto el llamado cobro de matrícula; al examinar la demanda matricular, se evidenció que entre los que reingresaron y los nuevos inscritos, se ubicaron unos 250.000 en educación básica, unos ochenta mil en educación preescolar, para elevar la matrícula escolar total, incluyendo la media diversificada y profesional a 6.100.000 alumnos.

Otro factor determinante en la construcción del discurso educativo lo fue el fenómeno de la deserción escolar; entre los problemas graves que se presentaron en el período 1989-90 a 1997-98 es el de la repitencia y de la deserción. En ese período la repitencia en primer grado fue un tanto superior al 16%. Para toda la educación básica se ubicó en un 13%. En cuanto a la deserción escolar, diferencia entre la matrícula inicial y la matrícula al final del año estuvo por encima del 12%.

Este hecho hacía que respecto a la matrícula inicial se cubriera aproximadamente el 90% de la población escolar, pero debido a la repitencia y a la deserción, la cobertura real no pasaba del 80%. La tendencia de exclusión escolar se mantuvo casi constante entre 1989-90 y 1997-98. Lo cual, aunado al crecimiento de la pobreza lanzó a la "calle" a miles de niños y jóvenes, generando problemas más graves aún.

Respecto a la exaltación del cumplimiento de la promesa educativa, se puede señalar que en ese mismo lapso, 1998-1999, "...por disposición presidencial se abrieron nuevos espacios escolares, bien sea por nuevas construcciones, por reconstrucción o por usos de los existentes en construcciones civiles y militares"; en términos de la centralidad del discurso frente a la presión social, se dice que esta acción, adelantada por el gobierno, facilitó el acceso de cerca de tres centenas de miles de nuevos estudiantes o de aquellos que habían sido excluidos o se habían ido de la escuela.

Aun así, el ente rector de educación asiente en reconocer que las grandes deficiencias se mantienen aún en preescolar y en media diversificada y profesional. En el primer caso no se llega a cubrir, en los niños de 4 a 6 años el 70% de las necesidades y en educación media diversificada y profesional no llega a cubrir el 25% de las necesidades.

La dimensión de la promesa educativa tiene tal magnitud que en la oferta educativa hecha por el gobierno, indica que para el año escolar 1999-2000 se determinó una población escolar inscrita en todos los grados de los distintos sectores: nacional, estatal, municipal, autónoma y privado, que dio cobertura al 92% de la población escolar que requirió educación de 1° a 6° grado. Siguiendo la misma tendencia de la extensión de los servicios educativos, la decisión política del gobierno aseguró que para el año escolar que se iniciaba en septiembre del año 2000 una cifra cercana al 100% de los niños en edad escolar comprendida de 1° a 6° grado estarían en las escuelas en sus distintas áreas sociales y geoespaciales: urbanas, rurales e indígenas.

Aquí emerge el sentido redistributivo clientelar de las medidas establecidas para dar cumplimiento a la promesa educativa; el gobierno afirmó haber dispuesto un importante incremento en el PIB directo, correspondiente a la asignación presupuestaria del Ministerio de Educación, que pasó de 3,76% del PIB a 4,17% del PIB. Como las cifras no responden al 10% de lo que se había convenido en el plan general de educación, se revisó la inversión indirecta, la que corresponde al gobierno de los estados y las alcaldías, para reorientar la inversión en educación en 1,48% del PIB, esto coloca la inversión en educación por parte del sector público en 5,65%. La tendencia –en lo teórico– fue de incremento en la inversión en educación, bajo el lema de "Educación Para Todos y de Calidad".

Referente textual 2: Proyecto Educativo Nacional: postulados y la escuela como centro del quehacer comunitario (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 1999)

La revisión del contenido textual del documento arriba mencionado, a través de una aproximación a la técnica de segmentación para el contraste con lo real concreto, indica que el denominado Proyecto educativo Nacional se orienta a explicitar, en términos de una concepción política de estado, la educación que desde el órgano rector de educación se postula y en consecuencia se promueve.

Para los expertos en planificación educativa, del gobierno, se hace necesario defender el Proyecto Educativo Nacional, el cual está cimentado en dos pilares, los que son expuestos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (1999: 250), en los términos siguientes:

1. Responder a las demandas de una revolución permanente en el conocimiento a escala planetaria, originado por las transformaciones en las comunicaciones.
2. Atender a las exigencias de la construcción de una nueva sociedad y de una nueva república, tal como se ha venido señalando en las páginas que anteceden a este punto. Es decir, ante tal exigencia transformadora, nuestra educación debe responder a los requerimientos de la producción material en una perspectiva humanista y cooperativa, del mismo modo, debe formar en la cultura de la participación ciudadana y de la solidaridad social y propiciar el diálogo intercultural y el reconocimiento a la diversidad étnica.

El contenido citado, deja ver que teóricamente el orden del discurso se mueve hacia la concreción de una respuesta expresa a la demanda de los cambios y transformaciones de la ciencia, la tecnología y las comunicaciones en una sociedad que día a día participa en la competencia del dominio de los saberes mediante el acceso a lo informacional. Sin embargo, la visión tecnologizante de la educación recibe un matiz diferenciado cuando el Ministerio de Educación expresa en la teoría que el proceso educativo se entenderá como un esfuerzo sostenido para alcanzar estadios de humanización, cooperación, solidaridad, reconocimiento a las diferencias étnicas y resaltar el necesario diálogo intercultural. Como se evidencia, el alcance de la promesa es ciertamente de dimensiones extraordinarias, cuestión que desde el mismo discurso compromete la acción del estado en términos de la disponibilidad de recursos para hacer real la oferta educativa.

La extensión de la promesa de educación permanente y su trascendencia de la escuela, a la luz de los resultados de la lectura contextualizada refiere que lejos de hacerse accesible la vía para la participación de los comunes, en el planeamiento del proceso, este se hace más complejo y se aleja de las potencialidades concretas que asisten a los ciudadanos que se mueven entre la presión de la pobreza y la incertidumbre de las decisiones gubernamentales derivadas de las políticas públicas tejidas desde el estado central.

Por otra parte, la intención del soporte teórico que muestra el Proyecto Educativo Nacional, deja ver que allí se exponen postulados de política educativa que se dirigen, también teóricamente a responder a las necesidades de formación integral del ciudadano, de fortalecer sus valores, habilidades y destrezas. Esta tendencia a exaltar lo socializante de la educación, es desplegada en el texto del Proyecto Educativo, como la atención a las finalidades últimas de la educación; en tal sentido, el citado documento señala:

En el segundo aspecto, que nos remite a las finalidades educativas que demanda la nueva sociedad y el nuevo país en construcción, está planteado formar continuamente al ser humano en un conjunto de valores, habilidades y destrezas, entre las que se puntualizan:

- Formación en, por y para el trabajo, concebido en una perspectiva politécnica y de superación del estrecho marco del trabajo parcelario, con capacidad investigativa e innovadora en el saber hacer.
- Formación en, por y para la democracia, a través del desarrollo de una cultura participativa y de gestión de los asuntos públicos.
- Formación de aptitudes cooperativas y de solidaridad, superando el individualismo, la competitividad y otras formas de intolerancia social.
- Formación en valores, con conocimiento pleno de nuestras raíces y del acervo histórico como pueblo. (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 1999)

Respecto al contenido textual, no se niega que la intencionalidad del discurso atiende a un reclamo de vieja data sobre la educación; sin embargo, lo que se puede resaltar en él es que al contrastar el ser con el deber ser de tal discurso, los elementos que quedan pendientes son mucho más notables que los que se alcanzan a cumplir; debe recordarse que la difusión del *Proyecto Educativo Nacional* se hace exactamente al inicio del año escolar 1999-2000, como una avanzada

de los programas bandera de aquél momento sostenidos por el ente rector de educación. Si en verdad esos son los presupuestos generales de la política educativa, ello puede inducir a pensar que el discurso fue tejido en el marco del conocimiento de las dimensiones que cobra la expectativa popular y en ese escenario la fuerte tensión que ejercen los sectores menos asistidos, por ser la mayoría de la población, dictan la pauta de las orientaciones teóricas de los discursos.

Con relación a un término fuertemente empleado por el discurso educativo: El estado docente, se entiende que en el hilo conductor de lo discursivo, este se erige como el garante de "una educación de calidad para todos, gratuita y obligatoria como derecho inalienable de todo ciudadano". Aquí es de hacer resaltar que no sólo es el puntal del discurso lo que llama la atención, sino que este se deriva de un postulado constitucional que asume la educación ya no como un servicio público sino que la exalta como un derecho humano fundamental; esta connotación del sentido legal que se da a la educación vuelve a exigir repensarla en tanto una opción de vida que se reclama desde diversas áreas y niveles de la sociedad venezolana, cuestión que hace mucho más compleja la determinación y disposición de los recursos, económicos o de otra índole, que implica la cobertura educacional que se aspira en el seno del discurso legal ya referido.

Así entonces, según se desprende del discurso oficial para dar cobertura a las implicaciones sociales que están contenidas en la promesa educativa, el estado necesariamente debió incrementar el presupuesto destinado a la educación hasta alcanzar un porcentaje mínimo del 10% del Producto Interno Bruto (10% del PIB); situación que en la práctica está lejos de alcanzarse.

Relectura de los hallazgos

Los hilos conceptuales signados como categorías para la comprensión del discurso, van necesariamente a converger en categorías centrales tejidas como síntesis argumental aportada por los informantes que se abordaron en el proceso de revisión del escenario empírico; en el caso, se tienen discriminadas las categorías conceptuales y su contenido en ramificaciones tratadas semióticamente para avanzar en la comprensión de lo tensional social de las expectativas de los grandes sectores afectados por la pobreza.

En tal sentido es de resaltar que los dieciséis (16) discursos o entrevistas generaron ciento cincuenta y un (151) categorías agrupadas en las siguientes subcategorías: *Educación, pobreza, responsabilidad del estado, asistencia, reclamo, docente, currículum, economía.*

De este conjunto categorial, cuatro de las categorías expuestas fueron significativas para la investigación.

En términos de clarificar la estrategia de convergencia categorial, los conceptos matrices seleccionados fueron: *Educación, pobreza, asistencia, responsabilidad del estado.*

Cada una de las derivaciones categoriales, en su condición de conceptos propios del fenómeno observado, se matrizaron como:

Cuadro 2: Matriz categorial Educación

CATEGORÍA EDUCACIÓN
1. Educación como condición para mejorar la pobreza
2. Educación como derecho
3. Educación como servicio
4. Educación pública de calidad, obligatoria y gratuita
5. Educación como misión
6. Educación como prosecución
7. Educación como vía para la atención alimentaria
.
.
.
Fuente: elaboración propia.

Para esta categoría fueron ubicadas 126 subcategorías; en matrices similares fueron sistematizadas las categorías siguientes: pobreza, encontrándose veintiocho (28) subcategorías; asistencia, con dieciocho subcategorías; Responsabilidad del Estado, con quince subcategorías.

La convergencia de las categorías presentadas, fueron organizadas y estimadas como relevantes para la investigación por lo cual se sintetizaron en matrices cualitativas-descriptivas, a los fines de su comprensión; para esto fue empleada como matriz base la siguiente:

CATEGORÍA N°:			
N°	Dominio	Percepción	Significado
	Sub categoría		

Así, como ejemplo se puede tomar la matriz correspondiente a la categoría N° 4: *Responsabilidad del estado*.

Cuadro 3: Matriz categoría Responsabilidad del Estado

CATEGORÍA N° 4: RESPONSABILIDAD DEL ESTADO			
N°	Dominio	Percepción	Significado
	Sub categoría		
1	Como estado docente	<ul style="list-style-type: none"> . Cumplimiento del deber . Rector de la educación . Rector de políticas educativas . Deber elevar el nivel de educación . Obligación de mejorar el nivel de atención . Compromiso con la demanda educativa . Débil ante la educación 	<ul style="list-style-type: none"> . Cumplidor . Rector . Incumbencias . Obligación . Compromiso . Deber . Necesidad
2	Como estado benefactor	<ul style="list-style-type: none"> . Respuestas favorables ante la situación . Inversión de recursos como opción de mejoramiento . Conceder medios para la atención de las políticas sociales 	<ul style="list-style-type: none"> . Favorecer . Invertir . Conceder
Fuente: elaboración propia			

La articulación categoría-dominio-significado

Los resultados obtenidos condujeron a construir una primera red de conceptos que se asocia a la fase de categorización derivada de los discursos ya examinados; la segunda parada nodal de la red se constituye en la caracterización del elemento dominante en el discurso, es decir, la revisión de las tendencias prevaletentes en la discursividad o tipología de dominio; allí se centra la atención en cinco elementos fundamentales o dominios conceptuales: atención, servicio, misión, mejora y superación.

La desestructuración del discurso narrativo, explicativo o argumental aportado por los informantes, fue matizada tal como se expone seguidamente:

Para la categoría Educación se tiene la siguiente segmentación de la red conceptual:

Cuadro 4: Matriz base. Categoría educación. Dominio Atención.

CATEGORÍA	DOMINIO	EXPRESIÓN BASE	SIGNIFICADO
EDUCACIÓN	ATENCIÓN	Atención alimentaria	Atención
		Derecho educativo	Derecho
		Cobertura de necesidades	Atención
		Consideración de necesidades	Atención
		Diligenciar la alimentación	Atención
		Vigilar necesidades	Atención
		Transformación social	Transformación
		Atención educativa	Atención
		Contextualizar la educación	Contextualizar
		Formar cuadros laborales	Formación
Fuente: Elaboración propia			

Las concepciones sobre la categoría educación, se evidencian en la formalización oral de la noción atención como dominio de los conceptos en las expresiones base, anotadas en la matriz de la pieza discursiva analizada. Este dominio se ve ligado a la educación y es sostenido en los significados: atención, derecho, transformación contextualización y formación.

Cuadro 5: Matriz base. Categoría Educación. Dominio Servicio

CATEGORÍA	DOMINIO	EXPRESIÓN BASE	SIGNIFICADO
EDUCACIÓN	SERVICIO	Como un servicio	Servicio
		Al servicio de los alumnos	Alumno
		Como labor social	Labor
		Compromiso social	Compromiso
		Función pública	Función
		Acceso a servicio	Acceso
		Ayuda	Ayuda
		Respuesta social	Respuesta
Fuente: Elaboración propia			

La matriz categorial correspondiente a la educación y a la expresión de dominio que le asigna contenido de servicio, asumen como concepción básica de la educación lo atinente a un servicio social, dirigido a los alumnos, concebida como una labor social y como compromiso social de la función pública.

Así vista, la educación se hará de lo nocional conceptual que deviene respuesta social frente al fenómeno de la pobreza; sin embargo, la convergencia en el significado deja ver que la expresión educación como servicio contiene lo que Teun van Dijk (1998) llama «*polisemia*» y que manifiesta como interfaz mediadora entre el discurso y el significado social, por su carácter de construcción de lo real en lo que se refleja el interés de una comunidad discursiva.

Cuadro 6: Matriz base. Categoría educación. Dominio Misión.

CATEGORÍA	DOMINIO	EXPRESIÓN BASE	SIGNIFICADO
EDUCACIÓN	MISIÓN	Gestión educativa	Gestión
		Función educativa	Función
		Cometido educativo	Cometido
		Tarea educativa	Tarea
Fuente: Elaboración propia			

La noción de lo educativo como misión se constituye en el marco de la labor ideologizante que cumple el discurso, en las comunidades de práctica discursiva; allí lo ideológico es una manera expresa de representar y construir los perfiles característicos de una sociedad que reproduce de manera perversa las relaciones desiguales de poder y de dominación. El sustrato teórico que explica esta particular forma de exaltar las construcciones falsas no fundamentadas de los procesos sociales, se encuentra en las sociologías marxistas de las relaciones de clase; en este caso la construcción de dominación se evidencia en las diferencias de nivel económico o en la segmentación social por la pobreza.

Ahora bien, cómo se determina el carácter ideológico en el suceso discursivo referido, asumimos la forma de interpretación de los textos generados por las aportaciones orales de los informantes, como una dialogicidad dirigida a la captación del interlocutor, sometiéndolo como bien lo advierte Habermas (1994), por el poder del contenido comunicacional que viaja en el discurso de un representante del plano atencional social, cuyas evidencias pragmáticas dejan ver un corte discursivo populista en la orientación de los conceptos que se asocian a la visión de la educación como misión. La convergencia conceptual que sigue a las expresiones base vertidas en la matriz categorial, se asocian a palabras claves que navegan en el mar de las promesas ideológicas gestión, función, cometido o tarea.

Cuadro 7: Matriz base. Categoría educación. Dominio Mejora de la pobreza

CATEGORÍA	DOMINIO	EXPRESIÓN BASE	SIGNIFICADO
EDUCACIÓN	MEJORA DE LA POBREZA	Condición de mejora	Condición
		Mejoramiento de la calidad	Mejoramiento
		Factor para combatir	Factor
		Alternativa	Alternativo
		Esperanza	Esperanza
		Respuesta social	Respuesta
Fuente: Elaboración propia			

En el registro matricial, el hilo conductor del significado de la categoría educación, pasa por expresiones base que se connotan con la expectativa social respecto a la educación como servicio y derecho humano, en lo concreto, se refieren a la mejora social, calidad de vida combate a la pobreza y fundamentalmente esperanza colectiva, expresión que se hace significado intangible en las construcciones discursivas de la realidad social.

Cuadro 8: Matriz base. Categoría educación. Dominio Superación.

CATEGORÍA	DOMINIO	EXPRESIÓN BASE	SIGNIFICADO
EDUCACIÓN	SUPERACIÓN	Factor de alcanzar mejoras	Alcanzar
		Elemento de adelantar	Adelantar
		Prosecución	Prosecución
		Ascenso social	Ascenso
		Mejora de habilidades	Mejora
Fuente: Elaboración propia			

Sobre el núcleo categorial que representa a la educación con la condición de superación, se asocia también al dominio de la categoría precedente llamada mejora de la pobreza. La convergencia conceptual del significado asigna de igual modo las expresiones alcanzar, adelantar ascenso y mejora que son coincidentes con la representación que los informantes dan a la educación como alternativa de mejora ante el fenómeno de la pobreza.

Hasta este plano, las evidencias derivadas del análisis del discurso conducen a fijar la atención a la acepción generalizada de la educación como un derecho pero que en la práctica social se materializa en los servicios, cuyas líneas operacionales le denuncian como un factor de

promoción social que no recibe la formalidad en su administración y control por parte de los organismos prestacionales del estado. De igual forma, el examen de los registros matriciales revela que la educación aun siendo que posee una definición formal como ciencia social, es conceptualizada por los actores que participaron en el estudio como informadores clave, en términos de acepciones polisémicas.

Cuadro 9: Matriz base. Categoría educación. Dominio Presión.

CATEGORÍA	DOMINIO	EXPRESIÓN BASE	SIGNIFICADO
POBREZA	PRESION	Presión social	Tensión
		Fuerza	Tensión
		Tensión	Tensión
		Amenaza	Amenaza
		Presión teórica	Tensión
		Coacción	Coacción
		Intimidación	Intimidación
		Presión educativa	Tensión
		Estrechez	Presión
Fuente: Elaboración propia			

El examen del contenido registrado en la matriz refiere que la pobreza como estamento categorial del discurso se asocia al dominio presión; este término contiene una articulación lineal con conceptos que transportan la visión de lo tensional social que el fenómeno pobreza representa para los informantes. Las connotaciones del termino pobreza están entonces asociadas a presión social y a las derivaciones que revela la expresión misma en tanto fenómeno pulsante de la efectividad operacional de los sistemas educativos. Finalmente, la red de conceptos converge en el significado de la palabra tensión, que en el desarrollo del trabajo investigativo ha servido de hilo conductor para la comprensión del proceso de presión que ejerce la pobreza sobre el discurso educativo.

Cuadro 10: Matriz base. Categoría educación. Dominio Carencia.

CATEGORÍA	DOMINIO	EXPRESIÓN BASE	SIGNIFICADO
POBREZA	CARENCIA	Escasez	Carencia
		Falta de educación	Carencia
		Pobreza de educación	Carencia
		Escasez Educación	Carencia
		Ausencia de Recursos	Carencia
		Necesidad Atencional	Necesidad
		Mengua de Atención	Precariedad
		Insuficiencia Educativa	Insuficiencia
Fuente: Elaboración propia			

En este registro matricial, la representación que adquiere la pobreza se manifiesta en el constructo carencia, cuya reiteración en el contexto de lo discursivo deja ver expresamente la noción del fenómeno en términos de segmentación social y limitaciones para el acceso a los llamados bienes y servicios satisficentes. En tal caso se entiende que la coincidencia dominio-significado denota el contenido de la representación y la pobreza se entenderá en las piezas discursivas revisadas como carencia.

La relación entre la pobreza y la educación, si la primera se refiere a carencias de los bienes satisficentes, desvela un cambio en la forma concreta que adopta la condición de derecho humano dado a la educación, pues la idea fuerza de carencia como síntesis de la pobreza, es un reclamo a

los sistemas educativos, modificando la necesidad de atención a las expectativas sociales en este campo.

Cuadro 11: Matriz base. Categoría educación. Dominio Dificultad.

CATEGORÍA	DOMINIO	EXPRESIÓN BASE	SIGNIFICADO
POBREZA	DIFICULTAD	Impedimento	Impedimento
		Complejidad	Complejidad
		Trance	Trance
		Barrera	Barrera
		Obstáculo	Obstáculo
		Problema	Problema
Fuente: Elaboración propia			

La acepción polisémica del constructo dificultad que aparece como dominio en lo categorial de la pobreza, se teje en conceptos coincidentes desde la raíz de la expresión base y su significado; este elemento relevante es una evidencia de la complejidad del término pobreza, cuyas dimensiones y alcances como concepto supera la regulación simplificatoria de un concepto único que dé cuenta de su visión como dificultad social y humana.

La mirada a la construcción relacional del significado de la categoría pobreza en tanto dificultad, se asocia a las pugnas de los grupos que detentan el poder y la discrecionalidad de la atención al flagelo de la pobreza por reposicionarse socialmente a través del desarrollo de los programas de atención a los sectores menos favorecidos de los densos cinturones sociales que reclaman mayor equidad en la distribución de la riqueza y de los bienes materiales.

Cuadro 12: Matriz base. Categoría Asistencia. Dominio Reclamo.

CATEGORÍA	DOMINIO	EXPRESIÓN BASE	SIGNIFICADO
ASISTENCIA	RECLAMO	Cooperación a las políticas de servicio	Reclamo
		Escasa asistencia	Escasez
		Apoyo a los niveles Atencionales	Apoyo
		Inadecuada gestión de asistencia	Asistencia
		Precariedad de asistencia	Asistencia
		Ayuda para conseguir recursos	Ayuda
		Reclamo como presión social	Reclamo
		Incremento de la pobreza	Reclamo
		Interacción escuela en el contexto	Reclamo
Carencia de asistencia	Reclamo		
Fuente: Elaboración propia			

Dos son los elementos fundamentales que se revelan en la construcción del significado social de la categoría asistencia; una visión de reclamo, que prevalece en los constructos seguidos a la expresión base y que da cuenta del sentido conectivo de la asistencia social –o de los servicios sociales– con las expectativas de los ciudadanos. La segunda visión que toma la asistencia se asocia al término apoyo. Las concepciones sobre esta categoría provienen de las opiniones de los sujetos que aparecen en el estudio en condición de asistidos, mientras que la noción de asistencia que revelan los asistentes provienen del concepto política pública.

Cuadro 13: Matriz base. Categoría Asistencia. Dominio Programa.

CATEGORÍA	DOMINIO	EXPRESIÓN BASE	SIGNIFICADO
ASISTENCIA	PROGRAMA SOCIAL	Fortalecimiento de planes	Fortalecimiento
		Baja calidad en la oferta educativa	Calidad
		Ampliación de los programas	Necesidad
		Programas incompletos	Incompletos
Fuente: Elaboración propia			

En este apartado, la matriz recoge construcciones discursivas que están articuladas como noción polisémica a la categoría asistencia; la idea fuerza de programa social es el dominio categorial y como consecuencia de la percepción de la asistencia en tales términos, las concepciones tanto en las expresiones base como en los significados, se refieren a constructos diferenciados como: calidad, fortalecimiento y necesidad.

La expectativa sobre calidad en los servicios atencionales que están orientados a paliar la pobreza y garantizar el derecho a la educación es ciertamente un elemento de presión sobre la planificación de los servicios sociales y sobre los criterios constitutivos de los discursos educativos, pues ellos se reflejan en el contenido constitucional que asiente la condición de derecho humano fundamental a la educación y deja sentada la obligatoriedad del estado en garantizar el disfrute pleno del mencionado derecho. Que en el marco constitucional se extiende desde la educación inicial hasta el pregrado universitario, comprometiendo tácitamente la reconstrucción de los elementos normativos de la educación nacional.

Cuadro 14: Matriz base. Categoría Responsabilidad del Estado. Dominio Estado Docente

CATEGORÍA	DOMINIO	EXPRESIÓN BASE	SIGNIFICADO
RESPONSABILIDAD DEL ESTADO	ESTADO DOCENTE	Cumplidor del deber	Derecho
		Rector de la educación	Derecho
		Rector de las políticas	Derecho
		Deber elevar el nivel	Derecho
		Obligación de mejorar	Derecho
		Compromiso con la demanda	Compromiso
		Débil ante la educación	Debilidad
Fuente: Elaboración propia			

La revisión de los registros categoriales de la matriz que se corresponde con la responsabilidad del Estado vista como estado docente, replica la noción de derecho fundamental a la educación en tanto garantía social y humana, la noción de compromiso remite el significado de la categoría a la atención del estado a la demanda social de mejora en la calidad de vida y por ende en la disposición de mecanismos que hagan buena la palabra de acceso de todos a la educación.

Esta noción de estado docente, se explicita en los discursos textuales que tiene que ver con más y mejor educación para todos y con el texto del *Proyecto Educativo Nacional* (PEN) que se examinó desde la perspectiva del contenido social del discurso de la educación pública.

En la matriz siguiente, se recogen registros sobre una categoría formulada en las piezas discursivas de los informantes, que se define como *Estado Benefactor*, esta figura en franco declive desde la década de los ochenta, aparece en el imaginario social como remembranza de la acción del estado fijado en la utilización de cuantiosos montos económicos para satisfacer demandas sociales.

Cuadro 15: Matriz base para la comprensión del sentido categorial en el discurso pobreza-educación. Categoría Responsabilidad del Estado.

CATEGORÍA	DOMINIO	EXPRESIÓN BASE	SIGNIFICADO
RESPONSABILIDAD DEL ESTADO	ESTADO BENEFADOR	Respuestas favorables ante la situación	Responder
		Inversión de recursos como opción de mejoramiento	Invertir
		Conceder medios para la atención de las políticas sociales	Atender
		Intimidación	Intimidación
Fuente: Elaboración propia.			

Las evidencias indican que la figura del estado benefactor está minimizada, por lo cual la acepción de esta categoría se produce más en el sentido de un sentimiento colectivo de los informantes dejando soslayada la obligatoriedad del estado en gestionar espacios de responsabilidad compartida para el cumplimiento de las obligaciones sociales que éste tiene y que son también parte del consenso normado para la convivencia en una sociedad democrática.

Por otra parte, la erosión que presenta la visión del estado benefactor, se refleja en la inadecuada funcionalidad de muchos programas sociales que se formularon con dependencia directa del estado sin el concurso de organizaciones sociales que activan en pro de la atención al problema de la pobreza.

El nodo de cierre

El proceso de investigación cierra intencionalmente en el registro de las reflexiones sobre los hallazgos; es en este espacio en el cual toma punto final también el método o la metódica. A partir de este cierre sistemático, el investigador da inicio al proceso de reflexión profunda para generar aportes al conocimiento consolidado o para generar nuevo conocimiento. Por esto, la importancia de sistematizar el método de modo que se asigne a la rigurosidad que exige la producción científica un canal expreso para sacar la metodología de los recetarios que hacen de ella un espacio simplificadorio.

Con la finalización de los procedimientos metódicos comienza la producción de la teoría o las reflexiones que reclama la puesta en escena de las soluciones encontradas a problemas específicos durante la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

BERICAT, Eduardo (1998) *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. España: Ediciones Ariel Sociología.

COLLINS, Allan (1991) *Septí. The role of computer technology: The restructuring schools*. Phi Delta Kappan, 28-36.

COLOM, Antoni (1998) *Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo*. España: Ediciones Octaedro.

CORBETTA, Piergiorgio (2003) *Metodología y técnicas de investigación social*. España: Editorial McGraw Hill.

DABAS, Elina (1998) *Redes sociales, familias y escuela*. Argentina: Ediciones Paidós, Cuestiones de Educación.

ECO, Humberto (1998) *Semiótica y Filosofía del lenguaje*. España: Ediciones Lumen.

UGALDE, L.; ESPAÑA, L. P.; LACRUZ, T.; DEVIANA, M.; GONZÁLEZ, L.; LUENGO, N. L. Y PONCE, M. G. (2005) *Detrás de la pobreza*. Venezuela: Ediciones UCAB.

GOETZ, J. P. y M. D. LECOMPTE (2000) *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Segunda Edición. España: Ediciones Morata.

HABERMAS, Jürgen (1994) *Teoría de la Acción Comunicativa. Complementos y estudios previos*. España: Ediciones Tecnos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES (1999) *Proyecto Educativo Nacional*. Publicaciones MEC D. Venezuela, Caracas.

VAN DIJK, Teun (1998) *Estructuras y Funciones del Discurso*. México: Siglo Veintiuno Editores.

WELLS, Gordon (2001) *Indagación dialógica: hacia una teoría y una práctica socioculturales*. España: Ediciones Paidós. Temas de Educación.

ZAMBRANO HEREDIA, C. (2003) *Sobre el objeto y la metódica*. Valencia: Universidad de Carabobo. Área de Postgrado. Manuscrito no publicado

Autora.

Yajaira Jiménez Zabala.

Universidad de Carabobo. Venezuela.

Doctora en Educación. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo

E-mail: yajairajimenez3@hotmail.com <mailto:jymena@terra.com.pe>

Citado.

JIMÉNEZ ZABALA, Yajaira (2011). "Metódica: Articulación sistema teórico, fenómeno y procesos en el objeto de estudio. Una perspectiva desde el fenómeno pobreza". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N° 2. Año 1. Oct. 2011 - Marzo 2012. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 06 - 23. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/18/16>

Plazos.

Recibido: 25 / 05 / 2011. Aceptado: 11 / 07 / 2011.